PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Noviembre de 2024

Señor(a)
IBETH DEL SOCORRO TEJERA MORALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5814790**
Coordinador Académico Confecciones
CONFECCIONES
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2024

Referencia: No 5814790 del año 2024

MARIA ELENA YEPEZ DE ORO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32638356 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en CONFECCIONES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: j). un pago correspondiente al mes de Noviembre de 2024 por valor de (3349159). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 48719933192 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2024.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de CONFECCIONES, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y

gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias, para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten el aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución dela formación profesional integral	1. Ficha 2962263. Elaboración de patrones de vestidos para el proyecto.	Fotos evidencia
2	Utilizar herramientas tecnológicas que el SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para desarrollar y organizar actividades de aprendizaje y llevar el portafolio de registro de evidencias	2. Ficha 2962263. Elaboración de patrones de vestidos para el proyecto.	Fotos evidencia
3	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencia, deserciones, acondicionamiento de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo sofia plus de acuerdo a lo	3. Ficha 3064339. Elaboración de patrones, básico de falda y desarrollo de modas.	Fotos evidencia

	establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente		
4	Reportar en el sistema sofia plus en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y cierre de fichas	4. Ficha 3064339. Reconocimiento de la maquina plana, enhebrado, embobinado del hilo	Fotos evidencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9476406606 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

MARIA ELENA YEPEZ DE ORO

Contratista

C.C. No. 32638356

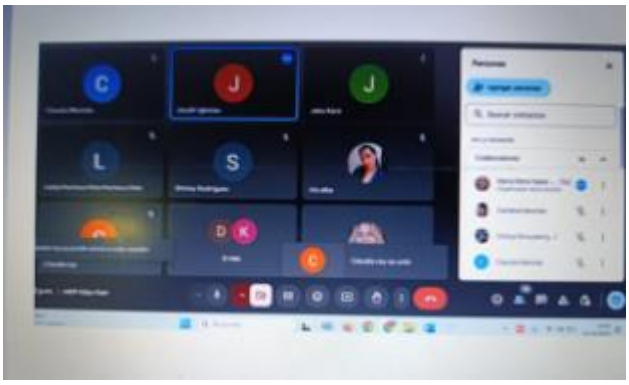
Recibí a satisfacción:

IBETH DEL SOCORRO TEJERA MORALES

Supervisor(a) Contrato 5814790 de 2024

Coordinador Académico Confecciones

Fotos evidencia NOV








ZASCA


ZASCA